



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN N° 76, EXTRAORDINARIA, DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS,
CELEBRADA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2021.**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos días señoras y señores integrantes del Consejo General. Vamos a dar inicio a la Sesión Número 76 Extraordinaria, convocada para las once horas de este día martes siete de diciembre del año dos mil veintiuno, la cual vamos a desarrollar a través de la plataforma de videoconferencias en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General identificado con el número 08 del 2020.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario Ejecutivo sea tan amable de hacer uso de la palabra, a efecto de dar a conocer algunas recomendaciones que resultan aplicables a la presente sesión en esta modalidad de videoconferencias. Si es tan amable señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos, y se brindara en consecuencia la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; ello con la única



finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, asimismo deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención. De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano. La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de la sesión.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar proceda si es tan amable al pase de lista de asistencia y a la declaración en su caso, del quórum necesario para poder dar inicio a la sesión que nos ocupa por favor señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ:

Maestro Eliseo García González: Presente, buen día a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, muy bien día a todos y a todas.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, muy buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buen día a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ:

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buenos días a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, un saludo a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Revolucionario Institucional el representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenos días a todas y a todos presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buen día. Por el Partido de la Revolución Democrática el representante suplente Ingeniero Jorge Mario Sosa Pohl.

INGENIERO JORGE MARIO SOSA POHL: Buenos días a todas y a todos aquí estamos, gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buen día. Por el Partido del Trabajo, el representante suplente Licenciado Erick Daniel Márquez de la Fuente.



LICENCIADO ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE: Presente, buenos días.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Muy buenos días, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano, el representante suplente Licenciado Agustín Jaime Rodríguez Sánchez.

LICENCIADO AGUSTÍN JAIME RODRÍGUEZ SÁNCHEZ: Buen día presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Buendía. Por la representación de morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buen día presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Concluido el pase de lista Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta sesión, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representantes de partidos políticos; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario.

Habida cuenta del quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión, declaro formalmente instalada la misma siendo las once horas de la mañana con siete minutos del martes siete de diciembre del año dos mil veintiuno.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, señor Secretario le solicito sea tan amable someter a la consideración de las y los integrantes del Consejo General, la propuesta de dispensa de lectura del proyecto de Orden del día así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación.

Si es tan amable señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.



Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que el documento motivo de esta sesión se hizo del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura del documento previamente circulado, ello con el propósito de entrar directamente a la consideración de dicho asunto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, si no existe inconveniente alguno por parte de las y los integrantes del Consejo General, le pido sea tan amable someter a votación la propuesta que nos realiza de dispensa de lectura si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración, la dispensa de lectura del documento previamente circulado.

Bien, no habiendo consideraciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.



Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del documento que previamente fue circulado.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del punto único del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto único del Orden del día, se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se aprueba la destrucción de la documentación y material electoral empleado con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 y materiales electorales de anteriores procesos electorales que cumplieron su función o vida útil.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, previo a someter a la consideración de las y los integrantes del Consejo General el proyecto de acuerdo, le solicito sea tan amable de dar lectura a la parte específica del proyecto que refiere a los puntos de acuerdo. Si es tan amable señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto son los siguientes:

“PRIMERO. Se aprueba la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral 2020-2021 y del material electoral empleado con motivo de los procesos electorales 2018-2019 y 2020-2021, así como del archivo muerto; en términos del considerando trigésimo tercero del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Comisión de Organización Electoral, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral en estricto apego



al Reglamento de Elecciones y los Lineamientos respectivos, para que se realicen las acciones atinentes para dar cumplimiento al presente Acuerdo, informando de ello a este Consejo General.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral, a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral y a la Dirección de Administración, a efecto de que se proceda a su aplicación.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que notifique el presente Acuerdo a las Direcciones Ejecutivas, Direcciones y Unidades de este Instituto, para su conocimiento y efectos correspondientes.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que notifique el presente Acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este Instituto, por conducto de sus representaciones ante este Consejo General.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y a la Junta Local Ejecutiva de la referida Autoridad Nacional, por conducto de la Vocal Ejecutiva, para su conocimiento.

SÉPTIMO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

OCTAVO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados y en la página de internet del Instituto, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, someto a su consideración el proyecto de acuerdo y en primera ronda me solicita el uso de la palabra la representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Buenos días todavía Presidente. Mi punto es porque ya lo habíamos visto en la Comisión de Organización, es que por qué no se está planteando ahora lo que hicimos el año pasado y en otros procesos electorales, que el papeleo del material electoral que ya no se va a usar que ya está caducado, se mandara

reciclar porque la otra vez se mandó a reciclar para usarlo después en cuadernos o libros escolares. Son muchas toneladas ¿no?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí muy bien, ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General?

Bien, si me permite señor representante eh vaya muy rápidamente, sí de hecho los trabajos que se realizaron por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, justo sí fue una primera de las opciones el entablar comunicación sí, eh vaya con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito conocida como CONALITEG justo para efecto de poner a su disposición la documentación vaya ya que carece de vida útil precisamente, por lo menos en el último proceso electoral así se efectuó, lamentablemente la CONALITEG la respuesta que proporcionó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral fue en el sentido de que eh vaya traían una mucha demanda de trabajo justo por la recolección de la documentación en las juntas distritales ejecutivas las 300 juntas distritales ejecutivas y prácticamente nos colocaban en lista de espera sí, eh vaya sin posibilidades reales de poder atendernos en algún momento de lo que resta del presente ejercicio, quiero comentarle que la documentación que es materia del presente acuerdo es su destrucción será a través del procedimiento cien por ciento ecológicos eh vaya realmente sí se destruye para todos los efectos prácticos pero se está transformando en materia prima justo que a través de procesos de reciclaje, que permita la generación justo de papel precisamente conforme a lo establecido en el Reglamento de Elecciones propiamente y también obedece perdón el subir este proyecto de acuerdo a necesidades de orden logístico actualmente nuestra bodega justo gran parte de ella está ocupada por pues las toneladas precisamente de papel y de material que pues ya carece de toda vida útil y que eh vaya dentro de muy pocos días requerimos justo desalojar para ir precisamente en esa bodega cumpliendo con la función de almacenar no sólo documentación sino también el material electoral del próximo Proceso Electoral. Es decir, por cuestiones logísticas inclusive hasta de orden presupuestal, requerimos en este ejercicio poder justo de dar un destino final a esa documentación y material electoral.

Bien, yo hasta aquí dejaré esta intervención, si me permite señor representante si le parece bien si no hay otra intervención en primera ronda, abriremos una segunda y ahí atendemos su planteamiento.

Bien, en segunda ronda ¿alguna intervención? perdón en primera ronda ¿alguna otra intervención? Bien, si no la hay abrimos una segunda ronda con usted señor representante, adelante por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:
No, yo lo que estaba pensando ahorita es de que si la empresa está recogiendo

también material de los 300 distritos hubo elecciones federales, se le debería de haber explicado que podían esperar los demás más tiempo que nosotros porque nosotros tenemos un nuevo proceso electoral pero nada más son seis estados, entonces los demás estados pueden esperar porque sus bodegas no van a necesitar meter material nuevo pero bien eso es un error de esa empresa no visualizar que lo nuestro era prioritario por las necesidades de la bodega, usarla, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, ¿alguna otra intervención en segunda ronda señoras y señores integrantes del Consejo General? La Consejera Electoral Italia Aracely García López, adelante Consejera.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Si gracias Presidente.

Bueno solamente este precisar que dentro de los trabajos que se están realizando en la Dirección Ejecutiva de Organización, se está previendo precisamente que la entrega de todo este material y documentación a una empresa que también es de reciclaje, entonces de todas formas bueno estamos cumpliendo y siendo amables de cierta manera con el medio ambiente, si bien es cierto la CONALITEG ya en otras ocasiones ha prestado el servicio y se ha trasladado eso en cuadernos y libros, pues bueno también de igual manera en este proceso se va a reciclar tanto la documentación como material electoral, solamente hacer esa precisión aunque sea con otra empresa y no con la CONALITEG, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias Consejera muy amable. ¿Alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General?

Bien, si no la hay, entonces le voy a pedir al señor Secretario sea tan amable someter a votación el proyecto de acuerdo, por favor señor Secretario por la aprobación del mismo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acuerdo a que se refiere el presente asunto del Orden del día; tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes. Por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo de la cuenta.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito continuemos con el desahogo de la sesión por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente. Le informo que ha sido agotado el punto único enlistado en el Orden del día de la presente Sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, habida cuenta de que la Secretaría nos ha informado de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria, la 76, procederemos a su clausura siendo las once horas con veintidós minutos del día martes siete de diciembre del año dos mil veintiuno, declarando válido el acuerdo aquí aprobado.



Les agradezco a todas y a todos ustedes su asistencia y les pido sean tan amables continuar conectadas, conectados y encendido su cámara para que en cuanto nos sea técnicamente posible podamos realizar una captura de imagen.